

ACADEMIA PONTIFICIA PARA LA VIDA

“Caso Mazzucato”: en el Vaticano la fe ya no es una virtud

ECCLESIA

08_11_2022



**Stefano
Fontana**



Abortistas en el Vaticano: un tema que no es de poca importancia porque significa que en el futuro los provida tendrán que comprometerse cada vez más “a pesar” del Vaticano. No solo sin su apoyo, sino también en contra de sus posiciones. Después de

todo, ¿no sucede esto con la procreación y la homosexualidad? La situación es objetivamente asombrosa y paradójicamente molesta. Si estos son los signos de los tiempos, habrá que decidirse a revisar parte de la doctrina teológica de los “signos de los tiempos”.

Una atea y abortista en la Academia Pontificia para la Vida: una paradoja decidida por el Papa que nombró a la profesora Mariana Mazzucato como miembro de la Academia Pontificia para la Vida. Le preguntaron cómo fue posible este nombramiento, dado que Mazzucato es abiertamente atea y partidaria del aborto de Estado. Francisco confirmó que había decidido personalmente su nombramiento, argumentando que de esta manera quería introducir un soplo de humanidad en la Academia [“dar un poco de humanidad” fueron sus palabras]. Es muy difícil descifrar esta frase en base a la lógica normal.

Si Mazzucato representa un soplo de humanidad en la Academia por ser atea y abortista, entonces quiere decir que no ser ateo y oponerse al aborto denota una humanidad escasa. Los que han sido miembros en el pasado y los que aún lo son sin ser ni ateos ni proabortistas, tendrían una humanidad pobre o por lo menos estancada, necesitada de aire fresco. ¿Pero la humanidad sola, admitiendo que sea posible, es capaz de traer consigo este aire puro, sin referirse al verdadero Dios? Benedicto XVI escribe en la *Caritas in veritate*: “Sin Dios el hombre no sabe adónde ir ni tampoco logra entender quién es”. En la Iglesia siempre se pensó que fue Jesús quien trajo un soplo de (plena) humanidad porque sin él la humanidad ni siquiera es capaz de entender lo que es. Nada personal contra Mazzucato, no es su culpa, es la humanidad la que, sola, no logra traer grandes ráfagas.

El caso Mazzucato no es sólo el caso Mazzucato. Si el principio se aplica a su nombramiento en la Academia para la Vida, ¿por qué no debería aplicarse en todas partes? Dos padres deberían ser felices si su hija se casa con un ateo, porque traería un soplo de humanidad; deberíamos alegrarnos si el catequista de la parroquia o el maestro de la escuela son ateos y partidarios del aborto, porque traerían una ola de humanidad. ¿Y por qué no un ateo en la presidencia de la Pontificia Academia para la Vida? La lógica, incluso la más extraña, tiene sus propias exigencias de coherencia.

A propósito de coherencia. En 2016, Francisco aprobó el nuevo estatuto de la Academia Pontificia para la Vida. El artículo 1 dice que la misma “tiene por finalidad la defensa y promoción de la vida humana”; el artículo 5 dice coherentemente que sus miembros forman parte de ella “únicamente para el cumplimiento de sus tareas específicas” [es decir, defender y promover la vida], y que son designados por el Papa

sobre la base de "... un servicio fiel a la defensa y promoción del derecho a la vida de toda persona humana". También establece que los miembros "se comprometen a promover y defender los principios relativos al valor de la vida y la dignidad de la persona humana, interpretados de manera coherente con el Magisterio de la Iglesia". El mismo artículo también establece que el nombramiento como miembro puede ser revocado "en caso de una pública y deliberada acción o declaración contraria a dichos principios". La lógica y la coherencia requerirían que Francesco modificara el estatuto o retirara el nombramiento de la profesora Mazzucato. La lógica aristotélica, es decir aquella natural sobre el pensamiento humano, es válida también para la Iglesia. Está en juego la fiabilidad del testigo en todas sus demás declaraciones. El primer principio de la lógica es el de la no contradicción: no se puede afirmar y negar lo mismo al mismo tiempo y desde el mismo punto de vista. Ahora bien, escribir que los miembros de la Academia deben defender y promover la vida y luego nombrar a un miembro que, por sus propias posiciones declaradas, no pretende defender ni promover la vida, es lógicamente una contradicción.

Además de estar a favor del aborto, Mazzucato dice que también es atea. Y aquí se abre otro problema de una gravedad sin precedentes. Juan Pablo II en *Centesimus annus* dice que "La negación de Dios priva de su fundamento a la persona y, consiguientemente, la induce a organizar el orden social prescindiendo de la dignidad y responsabilidad de la persona". Todo el magisterio social de la Iglesia hasta Benedicto XVI ha sostenido siempre el daño que el ateísmo produce en la sociedad, ya que sin Dios el hombre también se pierde y con el declive de la trascendencia hasta la aclamada inmanencia se va al fondo. Por lo tanto, el aborto y el ateísmo están estrechamente vinculados. No sólo en las convicciones de la profesora Mazzucato, sino en sí mismas. Y ahora lo son también para la Academia, instituida por Juan Pablo II el 11 de febrero de 1994.